

Santo Domingo de los Tsáchilas, marzo 18 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPLEJO TURISTICO LAND OF FANTASY

Presentes.-

De mi consideración:

A través de la presente me permito poner en conocimiento y en consideración de la presente junta general el informe correspondiente del ejercicio económico del periodo 2010, para esto se da a conocer que los egresos o gastos realizados cuentan con el aval de la presidenta.

Los ingresos que han financiado el año económico provienen de dos rubros, el primero por aporte de los accionistas y el segundo por venta de cacao, debiendo anotar que el cacao no está aun produciendo en su totalidad, esperamos que a futuro produzca con su cauce normal y de esa manera se pueda cubrir los gastos que se ocasionan a fin de aliviar los aportes que hacemos los accionistas.

Debo indicar que los gastos en la parte administrativa están direccionados únicamente al pago de un salario al trabajador de la finca, de consumo de luz, gastos de movilización y pago del seguro social del gerente general y trabajador. Además en compras de producto químico para la producción del cacao, de esta manera se ha cumplido con la norma legal, con el SRI y con el Seguro Social.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Iván Pallarozo
REPRESENTANTE LEGAL

